INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA CACONI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Guayaquil, abril 11 del 2007

SEÑORES
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS
CACONI S. A

Presente:

Cumpliendo con la designación de Comisario de **CACONI S.A.** procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2006

He realizado el examen del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2006 de **CACONI S. A** El examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran pertinentes.

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuto medidas administrativas acorde a la situación económica, mostrando una política sana en su estructura financiera.

En opinión de quien suscribe la presente, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2006 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referidos, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y formulados conforme a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada y estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 FEB 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

C.P. Marcos Hidalgo A.
Comisario